

VANGUARDIATUR MAYORISTA DE TURISMO CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2007. Su actividad principal es la prestación y venta de servicios turísticos a través de minoristas al por mayor y menor.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La administración de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES
MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5 y 11)

d. Propiedad y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Vanguardiatour Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Vanguardiatour Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable.

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 15)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de

	2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 “Gravámenes”- Está en interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión”	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Vanguardiatour Mayorista de Turismo Cía. Ltda.

k. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.-

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

- Riesgos de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

- Riesgos de capitalización.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	99	25
Caja General	522	33
	-----	-----
	621	59
	-----	-----
Banco Rumiñahui	6033	574
Diners Club	2480	670
Banco de Guayaquil	0	260
	-----	-----
	8,513	1,504

Total	<u>9,134</u>	<u>1,563</u>
-------	--------------	--------------

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente (1)	19,522	2787
Vencido de:		
0 - 30 días	4,684	1,582
31 – 60 días	2,585	806
61 – 90 días	0	0
Más de 360 días	0	0
	<u>7,269</u>	<u>2,388</u>
Total cartera	<u>26,791</u>	<u>5,176</u>

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado – crédito tributario	6,337	5,751
Retenciones al Impuesto al Valor Agregado	841	386
Retenciones en la Fuente año 2013	354	0
	<u>7,532</u>	<u>6,137</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor Agregado – IVA por pagar(1)	1,439	423
Retenciones de IVA	0	0
Retenciones en fuente	0	0
	<u>1439</u>	<u>423</u>

NOTA 10 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2013 y 2012:

	<u>Saldo del 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US \$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Maquinaria y equipo	364	-	364	0	0	0	364	10
Muebles Enseres y equipos	356	-	356	2395		0	2751	10
Vehículos	0	0	0			0		5
Equipo de Computación	0	0	0	0	0	0	0	3
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	05	0	0	0	(0)	(0)	0	
Depreciación acumulada	(104)	(0)	(104)	(0)	0	0	(104)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	(104)	0	(104)	(0)	(0)	(0)	(104)	
Obras en curso(1)	0	0	0		(0)		0	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	615	0	615	2395	0	0	3,011	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u>
<u>Corrientes</u>					
Prestaciones y beneficios sociales (1)	2,258	678	(2,258)	(0.00)	2,935
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	0.00	0.00		(0.00)	0.00
	-----	-----	-----	-----	-----
Total Corrientes	2,258	678	(2,258)	(0.00)	2935
	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Largo Plazo</u>					
Reserva para jubilación patronal	0.00	0.00		(0.00)	
Reserva para desahucio	0.00	0.00		(0.00)	
	-----	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	0.00	0.00		(0.00)	
	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes IESS, vacaciones, sueldos por pagar.

NOTA 12 - PRÉSTAMOS A TERCEROS

Préstamos a Terceros al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monica Solís	0.00	237
Teresa Sánchez	1,098	1,098
Visa Pacificard	687	0
Visa Pichincha Corp.	9,650	0
Mastercard Produbanco	1,938	0
American Express	3,175	1,193
	-----	-----
	15,551 (1)	2,530
	=====	=====

(1) Préstamos recibidos para capital de trabajo que generan una tasa del 10% anual, sobre los cuales no se ha definido plazos de vencimiento.

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, está representado por 800 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

La pérdida o Utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 14- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 15- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía no presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez ningún saldo deudor o Acreedor al 31 de diciembre del 2013.

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2013 y 2012:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>de</u>	<u>Renta</u>
			<u>Trabajadores</u>	
Perdida antes de participación de trabajadores	139	139	606	606
Más – Gastos no deducibles (1)	0	839	0	1,013
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	139	-	606	-
	-----		-----	
15% en participación	20		-	-
	-----		-----	
Menos - Participación de trabajadores		-		-
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		958		4450
		-----		-----
Impuesto a la Renta (22% para 2013 y 23% para 2012)		210		1023
		-----		-----
Anticipo Calculado – Pago definitivo(1)		3,711		1,991

- b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>Parcial</u>	<u>2013</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2012</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		3,711	1,767%		1,991	151.38%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(210)	(22,00%)		(1,023)	(23.00%)
Resultado contable antes de Impuesto	(3,711)	-	-	(1,991)	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	23%	-	-
Diferencia		=====	=====		=====	=====
		3,501	1,745%		968	128,38%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Impuesto a la Renta		210	22%		1,991	23.00%
Efecto de Anticipo de IR		3,711	1767%		(1,023)	151,38%
		=====	=====		=====	=====
		3,501	1,745%		968	128.38%

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es 1767 % (151.38% para el año 2012)

NOTA 18 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2013	2012
Gastos de Venta		
Sueldos y Salarios		
Sueldos	\$10,450.00	\$4,850.00
Comisiones	\$50.00	\$60.00
Horas Extras	\$0.00	\$380.00
Bonificaciones	\$1,240.87	\$0.00
Transporte	\$60.00	\$0.00
Decimo Tercer Sueldo	\$816.81	\$377.00
Decimo Cuarto Sueldo	\$217.93	\$272.00
Vacaciones	\$455.94	\$191.00
Aporte Patronal	\$1,329.60	\$558.00
Comisariato	\$0.00	\$14.00
Trabajo Temporales	\$515.00	\$0.00
Luz	\$32.65	\$246.00
Telefono	\$1,283.58	\$781.00
Celulares	\$1,095.94	\$1,332.00
Internet	\$946.55	\$841.00
Arriendos	\$3,102.00	\$1,302.00
Correo	\$18.00	\$31.00
Limpieza	\$109.00	\$105.00
Movilizacion	\$266.70	\$192.00
Mtto.Edificios e Instalaciones	\$316.90	\$0.00
Mtt.Equipos	\$248.00	\$159.00
Mejoras y Adecuaciones	\$362.27	\$0.00
Seguros	\$120.00	\$0.00
Suministros de Oficina	\$35.13	\$42.00
Suministros de Computacion	\$103.97	\$162.00
Suministros de Cafeteria	\$15.00	\$17.00
Publicidad	\$1,818.64	\$157.00
Varios gastos de venta	\$300.00	\$80.00
Total Gastos de Viaje	\$52.43	\$0.00
TOTAL GASTOS DE VENTA	\$25,362.91	\$12,155.00

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2013	2012
Gastos Administrativos		
Sueldos	\$7,560.00	\$5,850.00
Bonificaciones	\$197.80	\$269.81
Decimo Tercer Sueldo	\$630.00	\$487.54
Decimo Cuarto Sueldo	\$217.92	\$217.92
Vacaciones	\$315.00	\$243.71
Aporte Patronal	\$942.62	\$743.56
Fondos de Rerserva	\$0.00	\$29.17
Trabajos Ocasionales	\$300.00	\$0.00
Utilidad Trabajadores	\$0.00	\$606.53
Total Servicios Generales	\$40.00	\$240.00
Suministros de Oficina	\$0.00	\$32.50
Total Impuestos	\$323.17	\$2,045.63
Varios Gtos de Administracion	\$553.39	\$75.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$11,079.90	\$10,841.37

NOTA 20 - GASTOS DE LOGISTICA

Los gastos de logística por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

Gastos de Despacho	2013	2012
Sueldos y Salarios		
Comisiones	\$711.56	\$40.89
Uniformes	\$107.58	\$0.00
Comisariato	\$0.00	\$4.60
Atencion Empleados	\$0.00	\$30.00
TOTAL GASTOS DE DESPACHO	\$1,638.28	\$1,638.28

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 23 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo

periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Abril 20 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.